Ciudad de México, 16 de enero de 2018

Intervención del secretario de Educación Pública, Otto Granados Roldán, durante la *Reunión de Evaluación sobre avances del Nuevo Modelo Educativo*

En esta reunión de trabajo a la que hemos convocado, quisiera explicarles un poco el contexto y el sentido de la misma. Desde que tomé posesión el pasado mes de diciembre mi primera prioridad fue, efectivamente, el revisar ya con un buen nivel de detalle cómo íbamos en los avances del Nuevo Modelo Educativo desde su implementación.

Y decidimos con este grupo de trabajo, aquí representado por mis colegas oficialmente de la secretaría, establecer una mecánica en la cual, prácticamente cada semana y creo que no hemos fallado hasta la fecha, pudiéramos evaluar con cada uno de los responsables de este proceso tan importante, sus avances, los retos, los desafíos, los cuellos de botella que pudiéramos estar encontrando.

Y es una mecánica que creo que nos ha resultado hasta ahora bastante eficiente porque es un proceso como ustedes saben, laborioso, complejo, que hay que seguir de manera muy disciplinada y muy ordenada, hasta lograr la meta que es su instrumentación de esta primera etapa que será puesta en marcha en el próximo mes de agosto de este año.

Esta reunión, digamos, forma parte un poco de esa mecánica y en esta ocasión quisimos hacerla con la presencia de los medios de comunicación, porque se trata de un tema de la mayor relevancia para la Reforma Educativa.

Como ustedes saben, en marzo del año pasado se presentó el modelo educativo para la educación obligatoria que incluye cinco ejes específicamente. El primero, es un nuevo planteamiento curricular, expresar los aprendizajes claves para la educación integral que es el corazón, es la materia de la reunión de esta mañana. En segundo lugar, la escuela al centro del sistema educativo. En tercer lugar, los temas relacionados con formación y desarrollo profesional docente. En cuarto lugar, los aspectos de inclusión y equidad, y finalmente la gobernanza del sistema educativo.

Nuestra intención es que además de esta primera presentación pública de cómo vamos en el primer aspecto, en el primer eje de los que acabo de mencionar, podamos hacerlo prácticamente cada semana.

La semana próxima seguramente tendremos también una reunión de evaluación muy parecida a ésta, de alguno de los otros temas que tenemos considerados en los cinco ejes del Nuevo Modelo Educativo.

En paralelo, ustedes lo recodarán, también está publicado así en la página de la secretaría, se estableció una ruta de implementación del modelo educativo que establecía dos cosas, tres cosas básicamente. Primero, las acciones específicas; segundo, la calendarización para su ejecución; y tercero, las unidades responsables de cada una de estos cinco componentes del modelo educativo. Me parece que en total son 112, 115, acciones que están contempladas en la ruta de implementación.

Ustedes lo podrán ahí consultar y nuestro nivel de avance es francamente muy satisfactorio, estaríamos quizá ya por arriba de 90, 95 por ciento de estas acciones en la ruta prevista y en el calendario previsto inicialmente.

Lo que van a ver aquí esta mañana, que está a cargo de la presentación que hará Elisa Bonilla, tiene que ver justamente con los aprendizajes clave para la educación integral, que como se dijo en su momento y es bueno ahora mostrarlo de una manera mucho más ordenada, organizada, tiene aportaciones muy importantes de las cuales señalo simplemente algunas de ellas: La primera es que se hizo un esfuerzo digamos de carácter conceptual, me atrevería a decir que en cierto sentido filosófico, está plasmado en el documento llamado *Los fines de la educación*, es decir una definición, del tipo de mexicano que la escuela desea formar para este siglo XXI.

En segundo lugar, hay una organización de sus componentes en tres grandes áreas curriculares: Los campos de formación académica, las áreas de desarrollo personal y social; y los ámbitos de autonomía curricular.

Un tercer elemento que contiene el modelo y que ustedes lo podrán ver ahí y si no mal recuerdo en la columna de la extrema derecha de los distintos documentos, tiene que ver con una pedagogía centrada en los aprendizajes esperados del alumno; es decir, no solamente el plantearnos acciones, iniciativas y cuestiones de este tipo sino tratar de definir, establecer exactamente cuál es el perfil del alumno que a partir de la Reforma Educativa y específicamente del Nuevo Modelo desearíamos ver en el horizonte de tiempo adecuado.

Un cuarto elemento que es muy interesante y muy importante, seguramente Elisa nos va a dar más detalles al respecto, es el diseño de un nuevo modelo para evaluar los aprendizajes de los alumnos y comunicar, en este sentido, el desempeño escolar a las madres y padres de familia.

En este sentido, le he pedido a la Subsecretaría de Educación Básica que estimulemos y promovamos para el final de este ciclo escolar, un tema que viene contenido en el Artículo 14 de la Ley General de Educación, que es que los directores de los centros escolares rindan un informe al final del ciclo escolar frente a su propia comunidad, los estudiantes, los padres de familia, etcétera. Donde ellos puedan hacer un balance del año de cómo resultó el ciclo escolar que recién estaría terminando en ese momento.

Hasta donde yo recuerdo de manera orgánica es un tema que no se ha instrumentado, digamos a cabalidad. Lo vamos a promover, a fomentar, a estimular, depende central o directamente obviamente de las autoridades educativas estatales, pero dado que se trata de una disposición, establecida en una Ley General de Educación, esperamos que se vuelva una costumbre, una cultura de rendición de cuentas de los responsables de un centro escolar hacia su propia comunidad.

Y por último, la quinta innovación importante es el que incluye el nuevo modelo, ahora una muestra pedagógica que fortalece centralmente el bilingüismo. También vendrá la presentación que escucharemos de Elisa, pero que intenta al promover el aprendizaje de la lengua materna indígena favorecer también en primer lugar a ella, pero también el dominio de otras lenguas como el español y el caso del inglés.

Hoy pues nos vamos a concentrar fundamentalmente en el primero de estos cinco ejes del modelo educativo, el plan y programa, los aprendizajes clave, cómo vamos en la elaboración de los libros de texto, y en ese sentido, quisiera agradecer muy sinceramente la presencia de cuatro expertos, de cuatro especialistas, muy importantes, de los cuales hemos recibido un acompañamiento en la elaboración, en la instrumentación, de este capítulo del Nuevo Modelo Educativo.

Destaco la presencia de izquierda a derecha, y no tiene ninguna connotación ideológica ni mucho menos, del doctor Sergio Cárdenas que es el director general del CREFAL; del doctor Jaime Labastida que es el director de la Academia Mexicana de la Lengua que ésta jugando un papel muy relevante en este proceso tan importante para el país; del doctor Javier Garciadiego recientemente estrenado como director de la Academia Mexicana de la Historia, expresidente de El Colegio de México. ¿Cuánto vas a durar en tu gestión? Entonces él será un testigo de esta instrumentación que trasciende a este sexenio que le falta diez meses con 15 días, pero ahí se queda. Entonces será entre otros de la opinión pública, la sociedad mexicana, evaluar el trabajo conjunto que estamos haciendo. Y finalmente, de la doctora Celia Díaz Argüero, de la UNAM, del Instituto de Investigaciones Filológicas y específicamente del Centro de Lingüística Hispánica, que también nos ha ayudado muchísimo en esta dirección. Es una experta brillante, le escuché una estupenda presentación hace unos cuantos meses en el Colegio Nacional por los hallazgos de algunas de sus investigaciones.

De tal manera, este elenco tan representativo, eso sin lugar a dudas nos permite vislumbrar la posibilidad de que elaboremos unos libros de texto y unos planes y programas de la más alta calidad, de la mayor excelencia, propios del derecho a la educación con calidad que merecen nuestros niños, como así lo establece la propia Constitución.

A reserva que sea mucho mayor detallada Elisa, en este caso la entrada en vigor de los aprendizajes claves, ha sido prevista en dos etapas, como ustedes bien saben. La primera para el ciclo escolar 2018-2019 que se inicia con los nuevos

contenidos en los campos de desarrollo personal y social, y de autonomía curricular en todos los grados de preescolar, primaria y secundaria, mientras que los nuevos contenidos de las asignaturas de formación iniciarán en los tres grados de preescolar, más primero y segundo de primaria y primero de secundaria. Es muy importante tener esta diferenciación.

Por su parte, la segunda etapa será puesta en marcha en el ciclo escolar 2019-2020, de ahí la relevancia de que una Reforma Educativa sistémica y estructural como ésta, tenga una continuidad eficiente y una profundización eficiente en todos los sentidos. Esta segunda etapa incluye las asignaturas de formación académica para el resto de los grados tercero, cuarto, quinto y sexto en primaria, y segundo y tercero de secundaria.

En ese sentido, ha sido la colaboración de muchas instituciones, expertos, especialistas, académicos, en esta dirección, porque nos permitirá que en el mes de agosto todas las escuelas del país, cuenten ya con sus ejemplares de libros de texto.

Vamos a distribuir más de 185 millones de ejemplare educativos en más de 226 mil escuelas de educación. En este sentido, para la entrada en vigor se han elaborado distintos materiales, no voy a detallar con profundidad, lo hará seguramente Elisa. Simplemente voy a dar una numeralia básica en esta dirección porque entregamos a las escuelas 120 títulos de lectura para preescolar; 16 libros de texto gratuitos; 14 libros para el maestro; 14 nuevos libros de texto en las lenguas indígenas de mayor población. Las telesecundarias, por su parte, van a tener una nueva colección completa de materiales, 19 o 20 libros de texto gratuitos; 19 libros para el maestro, y más de dos mil recursos audiovisuales.

Y por otra parte, es un componente central también para que este proceso funcione con el mayor éxito, hay un programa específico de formación continua, de capacitación, para los maestros en este Nuevo Modelo Educativo.

Como ustedes saben el programa de formación continua, digamos que se desdobla en varios componentes, de los cuales hay dos que son centrales. Los primeros, los que capacitan al docente; los que van relacionados con las distintas evaluaciones. El año pasado, el 2017, nos habíamos propuesto una meta de 500 mil, si mal no recuerdo, la superamos y fueron 525 mil los docentes que participaron, que tomaron estos cursos, lo cual nos hace pensar ahora, ahora lo estamos midiendo, lo estamos evaluando, para tratar de encontrar dos resultados, dos hallazgos importantes. El primero de ellos es el nivel de satisfacción que encontraron quienes tomaron estos cursos. Al final del curso había una encuesta en línea, en la cual respondieron un número importante, no recuerdo si 13 mil o poco más de 13 mil docentes, no sé, que nos dieron su opinión sobre los cursos, del contenido de los cursos, por lo tanto es una muy buena muestra, muy robusta, muy consistente y ya los informaremos en alguna de las próximas semanas porque queremos hacer una sesión sobre

educación continua. Pero los primeros resultados parecen ser bastante satisfactorios.

Pero el segundo, y más importante, y ahí tenemos allí algún apunte también inicial es saber si estos cursos que fueron para prepararlos para estas evaluaciones, tuvieron una correlación alta o importante en el resultado que obtuvieron. En principio, parece que sí, pero lo estamos midiendo con datos más finos, de ahí que para cuando hagamos una reunión específicamente para ello lo vamos a compartir con todos ustedes.

Y el otro pilar, de este proceso importante, es justamente el capacitar a los maestros, a los supervisores, a los directores en los aprendizajes clave. Y para este efecto en los próximos meses, en los próximos seis meses específicamente, tanto la Secretaría de Educación Pública para el caso de la Ciudad de México, específicamente. Aquí está el titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, el doctor Luis Ignacio Sánchez, y el resto de las autoridades educativas estatales, estaremos capacitando a aproximadamente 1.2 millones de maestros de esas 226 mil escuelas de educación básica que ya mencioné, y apoyando a más a o menos a unos 15 mil supervisores más en la misma dirección.

El trabajo con ellos nos va a permitir que las maestras y los maestros inviertan en este ejercicio aproximadamente 48 millones de horas de capacitación en línea, y 24 millones de horas en cinco sesiones de trabajo en los Consejos Técnicos Escolares y arrancaremos el 26 de enero, este próximo 26 de enero ya en todo el país.

En síntesis, pues, este es un poco el sentido de la reunión; quiero nuevamente agradecerles muchísimo a todas y todos ustedes, a todos quienes nos acompañan en esta mesa de trabajo, en esta reunión de trabajo esta mañana, de las cuales escucharemos sus opiniones y sus comentarios y sin más, pues creo que le devuelvo el micrófono al subsecretario Treviño para conducir la reunión.